

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 176,1
VPE: \$ 193.039

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Declaran al Parque La Paloma como el octavo Humedal Urbano de Puerto Montt

Declaran al Parque La Paloma como el octavo Humedal Urbano de Puerto Montt

El Parque La Paloma, ubicado en Puerto Montt, fue declarado Humedal Urbano por el Ministerio del Medio Ambiente, una designación que busca asegurar su protección bajo la Ley 21.202.

El humedal corresponde a un sistema palustre natural que acumula agua lluvia en una depresión del terreno, permitiendo el desarrollo de vegetación hidrófila. Su ecosistema alberga una diversa flora y fauna nativa, que incluye especies como el arrayán y el canelo,

además de aves como el queltuhue, el tíoque y el chirihue.

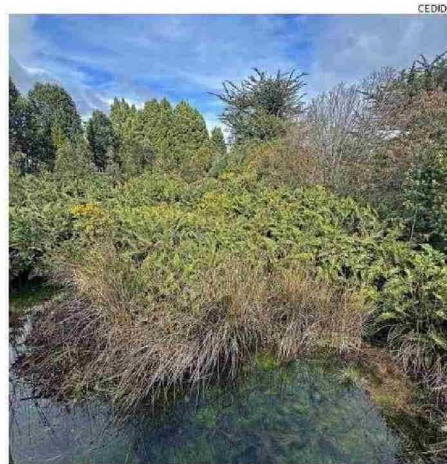
La seremi del Medio Ambiente de Los Lagos, Alejandra de La Fuente, señaló que la protección de estos ecosistemas es una prioridad gubernamental frente a la crisis ambiental. "En medio de la triple crisis ambiental de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación, proteger los humedales de Chile es una prioridad de nuestro gobierno", afirmó.

Según explicó la autoridad,

"los humedales tienen un rol muy relevante en la conservación de la biodiversidad, en la amortiguación de desastres naturales, así como en la mitigación y adaptación al cambio climático, permitiendo el desarrollo de ciudades resilientes y la seguridad hídrica".

La solicitud para su reconocimiento fue presentada por la Municipalidad de Puerto Montt (2021). El expediente técnico municipal identifica que el humedal, además de sus funciones ecológicas, provee

servicios recreativos y educativos. Sin embargo, advierte sobre amenazas actuales derivadas del uso intensivo para actividades masivas, que generan impactos como la emisión de ruidos, levantamiento de polvo y la acumulación de residuos sólidos. Con esta declaratoria, Chile suma más de 132 humedales urbanos protegidos desde la entrada en vigencia de la ley en 2020. La Región de Los Lagos cuenta con 27, de los cuales ocho se localizan en la comuna de Puerto Montt. 



MUNICIPIO ADVIRTIÓ EN 2021 AMENAZAS AL PARQUE LA PALOMA.